

Objetivo

En los últimos Boletines Oficiales del Instituto de Contabilidad y Auditoría se han publicado numerosas consultas; unas sobre complejas operaciones empresariales de actualidad, a veces sobre cuestiones relevantes en auditoría y en otras ocasiones se busca aportar luz sobre las interpretaciones que afloran con la aplicación práctica de la normativa contable resultante del nuevo PGC.

Las prioridades del día a día no facilitan el seguimiento y el análisis de las implicaciones de la normativa contable aprobada y de los pronunciamientos del ICAC más recientes, ni tampoco una sosegada reflexión sobre cuestiones de cierta complejidad que presenta la realidad empresarial. Con el objetivo de analizar y aclarar los pronunciamientos últimos del ICAC y otra normativa reciente, se organiza este seminario de actualización contable, de gran utilidad para la aplicación e interpretación de las normas, para facilitar la resolución de problemas en las empresas clientes, y simultáneamente poner al día a los equipos profesionales de los despachos.

Ponente

Juan Luis Domínguez

Economista Auditor de Cuentas. Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Barcelona.

Coordinación

M^a Mercedes Bernabé Pérez

Directora de la Escuela de Economía

Fecha y horario

11 de septiembre de 2014, de 9.30 a 14.00 horas y de 15.30 a 19.00 horas

Salón de Actos de la Sede Provisional del Colegio de Economistas. Av. Marqués de los Vélez, 30 – Bajo, 30008 Murcia

Matrícula e inscripción

Colegiados	120 €
Profesionales de otros Colegios	130 €
Otros participantes	170 €

Descuentos:

Colegiados y Precolegiados en situación de desempleo y asociados REA – REGA

10% descuento

Empleados de Economistas Ejercientes

Se les aplicará el precio de Profesionales de otros Colegios Previa presentación del tc1/tc2

Profesionales de otros Colegios

Precio bonificado, adjuntando copia carnet del Colegio correspondiente

Inscripción:

www.economistasmurcia.com (Sección Formación / Escuela de Economía) **antes del 5 de septiembre de 2014.**

Forma de pago por transferencia bancaria: ES52.0487.0090.78.200006285

Confirmada la plaza remitir por mail o fax copia del ingreso indicando nombre de la actividad y asistente/s.

Programa

El Seminario se desarrollará de manera participativa, dinámica y muy práctica. La presencia de profesionales implicados diariamente en la gestión empresarial, directores financieros, auditores, economistas, contables, asesores fiscales,..., creará un marco idóneo para el análisis, el debate y la interpretación práctica de los criterios evacuados por el ICAC en cuestiones recientes que resultan de interés capital para comprender la interpretación que se ha de dar a algunas normas recientes, así como a ciertas lagunas normativas que presenta el PGC y a otras cuestiones relevantes en auditoría, entre otras:

- *Resumen de las novedades más significativas de las últimas Resoluciones aprobadas por el ICAC:*
 - *Deterioro de valor de los activos*
 - *Inmovilizado Intangible*
 - *Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias*
 - *Sobre la no aplicación del principio de empresa en funcionamiento, situaciones de Liquidación*
- *Implicaciones de los cambios en los límites para la formulación de las cuentas anuales abreviadas, Ley 14/2013*
- *Reflejo del IVA de caja*
- *Tratamiento contable de un procedimiento de despido colectivo que afecta a varios ejercicios*
- *Avales otorgados a filiales y ejecución de garantías hipotecarias.*
- *Daciones en pago*
- *Tratamiento contable de los alquileres: rentas escalonadas, carencias, incentivos, costes, pagos en especie,...*
- *Créditos por pérdidas a compensar*
- *Ámbito de aplicación del PGC de Entidades sin fines lucrativos*
- *Bonificaciones en las cotizaciones a la S Social*
- *Cooperativas: capital social o pasivo exigible*
- *Concesiones administrativas*
- *Reflejo de la declaración tributaria especial, modelo 750*
- *Sobre la auditoría de una entidad en liquidación*
- *Gastos financieros no deducibles, RDL 12/2012*
- *Precios contingentes y devengo de ingresos*
- *La compleja delimitación de grupo y empresas asociadas*
- *Aumentos de capital por compensación de créditos*
- *El reflejo del deterioro de activos*
- *Combinaciones de negocios, fusiones y escisiones*
- *Las implicaciones de la Actualización de Balances en 2013*
- *Operaciones entre empresas del grupo, o con sus socios*
- *Costes de urbanización de terrenos*
- *Ejecución de garantías hipotecarias*
- *Cancelación de deuda con entrega de existencias.*
- *Diferentes operaciones entre la dominante y la filial*
- *Derivados financieros: contratos de equity swap y swap de inflación*
- *Amortización y deterioro en explotaciones agrícolas*
- *Casos de renuncia al contrato de auditoría*
- *Opinión denegada: conflictos de Registro Mercantil y auditor*
- *Consideración o no de ciertos trabajos como actividad de auditoría*
- *Concesiones administrativas*
- *Alquileres con rentas escalonadas*
- *Singularidades contables de las reestructuraciones de deudas, implicaciones del RDL 4/2014*
- *etc...*

Homologación

Actividad homologada a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas en materia de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** con un total de **8 horas**.



IMPORTANTE: A efectos de la formación homologada por el Colegio (Concursal, Contabilidad y Auditoría - otras Materias) en cada actividad formativa se pondrá a disposición de los alumnos un **parte de asistencia** que se deberá firmar en cada sesión de forma que sólo se computarán como horas de formación homologada aquellas sesiones a las que se haya asistido.